

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.75 p.	4.50 p.	8 p.	15 p.
Provincias	2 p.	5 p.	9 p.	16 p.
Portugal	2 p.	5 p.	9 p.	16 p.
Unión Postal	2 p.	5 p.	9 p.	16 p.
Demás países	2 p.	5 p.	9 p.	16 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
 TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.25 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	3 p.	2 p.	1 p.
Idem mortuorios, línea.	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamaz, línea.	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

LA PUBLICIDAD
 Es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia

LAS ELECCIONES

Los socialistas impugnaron vivamente el proyecto de reforma local de Moret porque reprodujo de la ley en vigor las limitaciones de la elegibilidad. «Se nos permite ir á las Cámaras y se nos veda ir al municipio», decían. Son capacidades muy diferentes las de legislar y administrar; pero es absurdo que la ley se adelante á escoger el candidato, es casi anular al elector. La garantía de acierto que la ley busca en el voto no está en las limitaciones para elegir, sino en la condición del sufragio. Este, de cualquier categoría que sea, ha de ser libre en absoluto. En pura doctrina, el sufragio universal solo de la función soberana es requisito, solo de la elección de Cortes. Ha la elección administrativa no es de necesidad; y entre nosotros es nocivo, según la experiencia. Escoger al votante es lo eficaz, y así resulta bien elegido el administrador, sin que la ley excluya ciegamente, como ahora, á muchos merecedores de la confianza pública.

Ya se ha visto en muchas ocasiones, y de nuevo el domingo último, que la reforma del sufragio en la elección municipal y provincial, sobre todo en la provincial, no tiene dificultades ni ha de producir la menor queja. La Diputación es una oficina en que casi ni se discute ni se vota. Poco tiene que hacer allí el arbitrio. La ley dispone la confección del presupuesto, capítulo por capítulo; hasta las cantidades tienen límite legal; y ni la ordenación de pagos es potestativa. Convocar á una elección provincial es como proveer por votación pública vacantes de cualquier ministerio. Para mayor analogía están retribuidos los diputados que funcionan.

Y así se comprende la abstención de los electores, aun de los capaces y habilitados al voto.

¿Es hereditaria la tisis?

El interés extraordinario que tienen hoy los estudios acerca de la tuberculosis, nos hace insistir en la exposición de este género de trabajos.

Las noticias que podemos recoger en un estudio recientemente publicado, conducen á estas dos preguntas: ¿Hay una influencia hereditaria en sentido desfavorable para los hijos de los tísicos? ¿Será más bien favorable esta influencia?

Nótese que la doctrina corriente hasta hoy es que los hijos de tísico no nacen precisamente tuberculosos, sino tuberculizables; es decir, con tendencia á recibir y cultivar el bacilo tuberculoso.

Pues bien: la idea moderna que empieza á circular en el mundo científico está contenida en la segunda de las preguntas expresadas. La hipótesis de que acaso la influencia hereditaria pueda fortalecer el organismo contra la acción del bacilo de Koch, ha comenzado á abrirse paso. En efecto, hay muchas enfermedades microbicas que son inmunizantes, esto es, que contraidas una vez no reaparecen, ó si se repiten sólo es en una forma atenuada. Esto ocurre, por ejemplo, con las fiebres eruptivas, la fiebre tifóidea, etc. ¿Por qué no había de suceder lo mismo con la tuberculosis, enfermedad igualmente bacteriosa?

Hace veinte años sostenía Murrín la opinión de que la cura de una tuberculosis atenuada, adenitis escrofulosa, tumor blanco, lupus, pone á cubierto de una mayor dolencia y en particular de la tisis pulmonar. La tuberculosis atenuada serviría como de vacunación preventiva.

Esta es la opinión que sostiene ahora el doctor norteamericano Moxon King. En concepto de éste, la tuberculosis de los padres ejerce influencia sobre los hijos en la acción de la vacuna; lejos de ofrecer el hijo de padres tuberculosos un terreno más favorable para el desarrollo del bacilo, presenta un medio mucho más refractario.

Apóyase el doctor Moxon King en una estadística de 242 enfermos. De estos 242 llegaron á fallecer 103. Y de los 103 fallecidos 76 eran hijos de padres sanos. Por otra parte, la enfermedad en estos 76 enfermos llevó á la muerte en un término medio de tres años, mientras que en los otros 37 fallecidos se prolongó la vida hasta un término medio de cuatro años. De esto se infiere que no sólo hay menor número de casos de tuberculosis en hijos de tuberculosos, sino que estos hijos tienen mayor asistencia.

Un médico de Hamburgo, M. Reiche, estudiando esta misma cuestión de he-

rencia, ha comprobado que de 1200 tuberculosos tratados en un sanatorio, 826 lograron volver á sus trabajos. Ahora bien, de estos 826 enfermos relativamente curados, 35 por 100 nada más tenían antecedentes tuberculosos.

Claro está que estas estadísticas no suministran un argumento absolutamente indiscutible. Para demostrar la atrevida hipótesis que examinamos, se requieren cifras más numerosas. Pero de todos modos, es muy notable el resultado de estos exámenes clínicos, tan opuesto á lo que parecía fuera de duda.

En realidad, ocurre con la tisis lo mismo que con otra porción de enfermedades: que se ha ignorado su verdadera naturaleza, creyéndose que era una enfermedad constitucional cuando en realidad es parasitaria y accidental. Por desgracia, el descubrimiento de esta condición de la tisis, es decir, el descubrimiento del famoso bacilo, sólo ha servido para una modificación en la teoría. En la práctica ha progresado poco. Se conoce la causa del mal; pero el remedio aún se ignora. «El remedio», dice el doctor escritor que firma con el pseudónimo de Dr. Ox—«no ha llegado. Se han ensayado inútilmente los antisépticos. Los antisépticos matan al enfermo, pero no matan al microbio. El fracaso de la tuberculina ha sido una gran decepción. Sin duda este fracaso no ha desanimado á los aficionados á sueros, puesto que todos los días ofrecen uno nuevo; pero estos nuevos sueros no curan más que en la cuarta plana de los periódicos».

Y sin embargo, la ciencia afirma que la tuberculosis es la más curable de las enfermedades crónicas, puesto que es grandísimo el número de los tuberculosos que ni siquiera saben que lo son y que mueren de cualquiera otra enfermedad, ó sencillamente de viejos.

Luego, lo importante sería averiguar cómo llega á curarse el organismo, cuando se cura solo!

LIBRO INTERESANTE

Lo es el publicado por el ilustre literato amigo nuestro don Luis Calvo Revilla, bajo el título de *La vida eterna*.

Es una obra de doctrina y controversia filosófica; en ella el autor consigna, debate ó acepta teorías de diversas escuelas y hace la exposición de una hipótesis original como fundamento de un sistema, por el cual demuestra la eternidad de la vida humana.

Pero no la eternidad como la conciben los espiritualistas puros, ó sea la persistencia vital de las almas como seres aislados, ni como la aceptación materialista con la animación no interrumpida de la materia como organismo transformable; sino la supervivencia del alma y materia en la vitalidad de las células orgánicas y núcleos intelectivos del individuo determinado.

A pesar del atrevimiento de su teoría y sus visos panteístas, no está refutada por completo con las ideas sustentadas por la Iglesia en el punto de *la resurrección de la carne y la vida perdurable*.

Sintetizando, puede condensarse la doctrina del autor de esta manera.

La parte esencial y la parte accidental de cada individuo, acaso llegue con la muerte á descomponerse en átomos, las fuerzas naturales se ocupan en la disgregación de sus componentes, y á cada minuto, á cada instante, van haciéndose más en número las partes que se desunen, pero el número en estas partes tiene límite, el átomo real no es susceptible de subdividirse.

La sustancia vital no es infinita, pero el número de sus átomos no aumenta ni disminuye, ni ninguno de ellos se pierde en la naturaleza; luego es la misma materia que formó el individuo, accidentalmente disgregada, pero susceptible de una recomposición en las evoluciones y combinaciones de la vida.

Y dada la idea limitada que tenemos del tiempo y del espacio, no nos debe anonadar la extensión y grandeza con que le conceptuamos, y debemos abrigar la consoladora idea de que nuestro ser ha de ser reconstituido con sus mismos elementos en un plazo relativamente grande para la apreciación de la inteligencia humana, pero breve en relación á la eternidad de Dios evo de la creación.

Después de bien sentados los principios en que descansa su teoría, y brillantemente expuesta ésta, pasa á contestar objeciones que á ella pudieran aducirse, resuelve dificultades que aparentemente aparecen en las deducciones y combate argumentos en contra, que interpusiera la crítica en otras escuelas.

A pesar del fin trascendente del libro y estar la materia tratada de manera estrictamente científica, contiene una amenidad encantadora, pues el autor, con un estilo sencillo y elegante, lleno de imágenes apropiadas y elegidas con naturalidad, abundando en ejemplos,

apólogos y titulillos, lleva al lector insensiblemente por el intrincado campo de la metafísica, sin que sienta el cansancio.

Es, pues, un hermoso libro de popularización científica, en el que el Sr. Calvo se revela gallardamente como escritor ameno y castizo y profundo pensador.

RIMA

*¿Me amarás? ¿Me preguntas á mis solas
 y siempre contestas
 una voz misteriosa, la misma
 que forja mis dudas y exalta mis penas!
 ¡adelante!—me grita.—¡adelante!
 ¡Jamás retrocedas!
 la pasión que es cobardía ó que duda
 no merece ese nombre siquiera.
 Para amor no existió el imposible,
 ni hay luchas eternas;
 que á través de distancias y muros
 se abrazan y funden las almas gemelas.*

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

Granada al día

El trust del azúcar

Confirmando las aseveraciones que tenemos hechas acerca de los probables resultados del trust del azúcar que se proyecta, escribe el *Heraldo de Madrid* recibido anoche en Granada lo siguiente:

«Hemos recibido algunas cartas en que se exponen las consecuencias que podría producir para los consumidores, para la agricultura, para las industrias que tienen por primera materia el azúcar y para los obreros ocupados en las fábricas hoy existentes, la formación del trust de los azúcares en proyecto.

Entre ellas ha llegado á nosotros una suscrita por el Sr. Muniesa, de Zaragoza, en la cual se afirma que el trust podrá aumentar á su antojo el precio del azúcar hasta muy cerca del límite de los derechos de Aduanas; que es de temer que el Sindicato recabe del Gobierno la elevación de los derechos arancelarios; que será probable la baja en el precio de la remolacha y de la caña, lo que arruinaría á muchos cultivadores; que la sindicación dejaría en la calle á muchos obreros que hoy trabajan en las fábricas; que el trust será un avance del monopolio, y que se dice que el ministro de Hacienda es uno de los patrocinadores de aquél.

El juez de instrucción de Iznalloz ha dictado auto de procesamiento contra los concejales del ayuntamiento de Guadahortuna don José Martínez y Montalvo, don Joaquín Alias González, don Antonio Martínez Montalvo, don Jerónimo Vera Maza, don Emilio Vico Robles y don Diego Hernández Moraleda, en causa que se les sigue por prevaricación y exacciones ilegales.

Para sustituirlos, ha nombrado el Gobernador concejales interinos á don Fernando Pardo Alvea, don José Peña Jiménez, don Juan Vinueza Osón, don Antonio Leiva y Linares, don Fortunato Méndez Pérez y don Jerónimo Vinueza Pérez.

El mismo juez ha procesado en igual causa á los exconcejales del referido municipio D. Juan Sánchez Sánchez, don Juan Medina Fernández, don Juan Vico Martínez y don Juan Ocon Sánchez.

La Alcaldía publica un edicto anunciando segunda subasta para el arrendamiento de los arbitrios establecidos sobre la casa matadero de esta ciudad, bajo el mismo tipo y condiciones que han servido para la anterior, cuyo acto tendrá lugar en las casas consistoriales á los treinta días contados desde el siguiente al de la inserción del edicto en la *Gaceta de Madrid*, á las dos en punto de la tarde.

Por la guardia municipal se dieron ayer á la Alcaldía, 27 partes de policía urbana é infracciones.

Reparto de premios

Anoche tuvo lugar en la Escuela Superior de Artes Industriales, la distribución de los premios concedidos por el Excmo. Ayuntamiento á los alumnos que habían obtenido la nota de sobresaliente durante el curso de 1901 á 92. El acto al que asistieron los Sres. Alcalde presidente D. Manuel Tegéiro, Vidal, Montealegre y López Sáez, resultó solemnemente simpático por tratarse de alumnos pertenecientes en su mayoría á la clase obrera, que alcanzaban la recompensa de su aplicación y aprovechamiento ante sus compañeros á quienes de este modo se ofrecía una alta y conveniente ejemplaridad.

Los señores citados, acompañados por el director, hicieron una detenida visita del local y clases, saliendo muy complacidos, adquiriendo el convencimiento de la importancia de estas enseñanzas y de la unidad de contribuir á su manteni-

miento y progreso con una constante y decidida protección, ofreciéndole así el Sr. Alcalde en su nombre y en el del municipio.

Durante el acto, los alumnos ovacionaron distintas veces á los asistentes.

Mañana publicaremos la lista de los premios adjudicados.

Canalejas y taquígrafos

Desde Málaga han sido llamados los taquígrafos granadinos D. Manuel Jubes y D. Manuel Villar Muñoz para estenografiar el discurso que en dicha ciudad se propone pronunciar D. José Canalejas.

Para copiar íntegro el discurso que aquel hombre público ha de pronunciar en Córdoba, han sido designados D. Manuel Jubes y D. Mariano Fernández.

Nacimientos y defunciones

Ayer se hicieron en esta capital las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Murieron: Angeles Vasco Romero, Elisa Segura Moya y Rosario Guevara Molina. Nacimientos, 2.

Juzgado del Salvador.—Murieron: Agustias Marín Castillo y Francisca Arenas Gómez. Nacimientos, 2.

Juzgado del Sagrario.—Murieron: Ana Castillo Valverde, José Espinilla Sánchez y María Josefá Ruiz López. Nacimientos, 1.

Por haber presentado la dimisión de sus cargos los concejales del ayuntamiento de Montefrío don José Antonio Rico, don Rafael Marín López, don Francisco Regulo Valenzuela, don José Pérez González, don Francisco García, don Rogelio Pérez Avila, don Juan García Nieto, don José Guerrero Mira y don Andrés Pacilla Mira, el Sr. Gobernador civil ha nombrado concejales interinos á don José A. Ba, don Ramón Ruiz Fuenzalida, don Francisco Mercado, don Felipe García Rodríguez, don José López Moral, don José Cano Vilchez, don José Guarnido Lucena, don Juan José Gobaleta Cano, don Cristóbal Valenzuela, don José Nieto Mercado y don Pedro Entrena García.

El alcalde de Lújar ha comunicado al Gobernador que el domingo último tuvo que suspender la elección de diputados provinciales, porque fué alterado el orden público. Se celebrará la elección mañana.

El juez de instrucción de Montefrío ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra el alcalde y primer teniente alcalde del ayuntamiento de dicho pueblo.

En Moraleda ha detenido la guardia civil á Felipe Ramírez Ruiz, por ser el autor del hurto de una yegua.

Se les han expedido licencias de uso de armas á don Francisco Jiménez Rueda, don Manuel Lachica, don Gabriel Juncaril Iñez, don Salvador Rodríguez, don Manuel Rodríguez y don José Rodríguez.

Se ha nombrado á don Rafael Pérez Avila, sustituto del registrador de la propiedad de Iznalloz.

En las secretarías de los ayuntamientos de Colomera y Mocín, se encuentran expuestos al público los repartos de consumos.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Francisco Ruiz.

El Vicepresidente de la Comisión provincial ha elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando que ordene á las Diputaciones de Almería, Córdoba, Jaén, Logroño, Málaga y Madrid, abonar á la de Granada la cantidad de 234.576.81 pesetas que le adeudan.

Comisión provincial

Sesión de ayer.

La presidió el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los Sres. Pérez del Pulgar, Cueto, Rivas, Montes Marín y Rodríguez Aguilera.

Se acordó:

Que sea subsanado un error que se cometió al acordar el nombramiento de practicante meritario de medicina hecho á favor de don Antonio Ortiz Rubio.

Informar al Gobernador civil en el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta ciudad, en solicitud de que se le autorice para realizar obras en el cuartel de Artillería, sin necesidad de subasta; en el presupuesto de atenciones carcelarias, confeccionado por la junta del partido de Huéscar.

Adquirir 150 ejemplares de la cartilla redactada para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Aprobar un presupuesto de 638.66 pesetas para realizar obras de reparación en el hospital de San Lázaro.

Conceder ingreso en el hospital de dementes á Juan Salcedo Valdivia.

Conceder la dote reglamentaria á Casilda de la Santísima Trinidad Expósito. Que ingresen el Hospicio Camilla y Ana María de la Cruz.

Aprobar las cuentas presentadas por el Director del Hospicio, de ropas adquiridas para la casa de huérfanos y departamento de dementes.

El Presidente de la Audiencia ha concedido 15 días de licencia al juez de instrucción de Purchens don Antonio Núñez de Castro y Salcedo.

D. Juan Martín Ruiz ha renunciado el registro minero «Santa Julia», sito en término municipal de Orgiva.

La Alcaldía por medio de edicto hace saber: que desde hoy día de la fecha, queda abierta al público en el parador de las Eras del Cristo la parada de caballos sementales del Estado, que se destinó á Granada por Real orden de 4 de Febrero último.

Los yanquis en Filipinas

Aunque la dominación española en Filipinas no se distinguía por una equitativa aplicación de las leyes, la dominación yanqui ha venido á presentarnos como de prudencia y, sobre todo, de bondad.

Los abusos de las autoridades americanas en el Archipiélago son inconcebibles. La más leve falta es considerada como un desacato inaudito.

Recientemente el director del *Libertas*, de Manila, D. Manuel Rávago, hubo de cometer el horrendo delito de publicar un suelto de gacetilla, censurando al Gobierno militar y al general Bell.

Pues el Sr. Rávago, que además no era el autor de la censura, fué condenado á seis meses de trabajos forzados, á pagar una multa de 2.000 pesos oro americano y las costas del proceso.

La sentencia envuelve un primer de gracia y de lógica. Véase, como muestra, este párrafo:

«Tampoco es excusa que usted no haya escrito el artículo ni lo haya visto hasta después de publicado, porque un hombre que tiene á su cargo una cosa que puede ser tan peligrosa como un periódico mal dirigido, debe cuidar de ella.»

En efecto, un periódico mal dirigido es peligroso. Por eso se condena al director á trabajos forzados: para que aprenda á dirigir bien.

Son encantadores los yanquis por su sencillez, por su extremada lógica y, sobre todo, por la originalísima manera de entender y aplicar los principios liberales.

Riñas de gallos

Señala función de abono.—A las dos de la tarde se abren las puertas, se llenan las localidades y el señor presidente ocupa su puesto, después de hecho el sorteo (que por cierto se verificó tarde y es preciso madrugar) y casadas 10 quimeras, da principio el acto, llamando á los dueños de los gallos por el orden siguiente:

1.º Joaquín: que sale con un pollo cenizo, tuerto, de 3'10 y 1'2 con 19 de púa y Paco con otro colorado, patiblanco, de 3'11 y 1'2, púa 18, también tuerto, resultando buenos, quitándole el colorado el quinqué útil al cenizo, el cual sostiene la pelea, que con mucho trabajo ganó el patiblanco en 27 minutos las 10 pesetas apostadas.

2.º Sale Modesto, con un pollo colorado, de 3'6 y 1'8 y Joaquín con otro de igual peso y 17 milímetros; sueltos los bichos, se pone el dinero por el de Modesto, que es superior, quedando tuerto en el primer tercio el de Joaquín, que da una subita con valentía y lo deja igual á su contrario, llevándose en 11 minutos, recogiendo Joaquín su mulato y las diez mozas, resultando ser dos gallos superiores; y á Dios hasta otra.

3.º Se presenta Gonzalo, con un pollo jabado, de 3'3 y 1'2, púa 15 y Alonso con otro cenizo, de igual peso y púa, y una vez en la arena, le da al cenizo por no querer pelear y el jabado se entretiene en jalar, perdiendo el de Alonso en doce minutos, siendo ambos malos, y recoge Gonzalito su pichón y las 10 republicanas apostadas.

4.º Repite Joaquín con una jaca colorada, de 4'1 y 1'2 y García con otra de igual plumaje, de 4'3; las sueltas y en 11 minutos despacha con la puntilla la de Joaquín, que recoge las 10 mozas, resultando regular.

5.º Salinas presenta un pollo blanco-morado, *El martinete*, de 3'10 púa 17 y Guite otro cenizo, que parecía *un perdona-vidas* por ser un angelito y usarlo z-patillas casposas, buen mozo; los sueltan y les da á ambos por bailar que aburren al público, estando el dinero por el cenizo en el primero y segundo tercio, que sostiene *El martinete* y se lleva en 12 minutos al casposo, ganando Salinas sus 10 parpallotas apuntadas en lista,

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciendo los abonos por contador de energía ó por tantos alizados.

6.º Vuelve Gonzalo con otro, jabado, de 3'3, púa 16 y Joaquín con uno giro, de 3'3 y 1/2, púa 15 y snellos los amicalitos, el jabado se entretiene por espacio de 25 minutos en tirar e irse á otros con los tiros; transcurridos 10 más gana á los 35 minutos el giro, que le dió por pelear á última hora y se lleva Joaquín sus 10 pesetas y su perdigón, demostrando el giro tener muchos pies; Gonzalo, hasta el domingo.

Manuel Góngora Pérez, don Manuel Ramos, don Antonio Marco y don Manuel Gerona Vazquez. Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Manuel Ortiz, Mr. Miss Gillier, Mm. Narod Paris, Mr. Sfaller Senora y don Leonardo Ortega.

7.º Vuelve Modesto con una jaca retinta, de 3'6 y Alonso con otra de igual peso, colorada naranja; snellos pelean y en el segundo tercio recibió ésto un gollete de la retinta que se la llevó en siete minutos, recogiendo Alonso su gallo, que era bueno y Modesto sus 10 peñetas, y su jaquita (buen gallo el retinto, y ánimo Modesto).

Situación de las líneas férreas. Línea de Vigo.—Se admite tráfico de toda clase, sin limitación, para la línea de Vigo y más allá. Todas las demás líneas, sin novedad.

8.º Sale nuevamente Joaquín con una jaca colorada, retinta, de 3'11 y Biesa, con otra de igual peso, naranja; snellos los gallos, en el segundo tercio queda ciega la retinta y tronada que sostiene la pelea jacheando en todas direcciones y toma á la contraria, dejándola tuerca y con pocas ganas de seguir bregando, y á los 25 minutos gana la naranja siendo superior la ciega, recogiendo Biesa su nena y las 10 encantadoras del ala. Adiós, hasta otra.

Descanse en paz. El día 7 de este mes falleció en Dúrcal el Sr. D. Manuel Puerta Melguizo. Contaba el finado en dicho pueblo excepcionales simpatías, por su carácter bondadoso y expansivo, y su muerte, por lo tanto, ha sido allí muy sentida.

9.º y última. Alonso, con una jaca colorada y Biesa con otra ceniza, de 3'9 las dos y una vez snellos las nenas, en 5 minutos apuntilla la de Alonso, que tenía poderes; pero amigo Frasquito azúcar y canela, recogiendo éste sus 10 moscaretas y su colorada.

La Alcaldía llama á los vecinos D. Antonio Cruz Gómez y Cecilio San Pedro Rodríguez, para enterarles de un asunto. También á los individuos Enrique González Hernández, Miguel Caballero Megías, Antonio González Martín, Miguel Torcuato Cortés, Antonio Ortega Ortega, Juan Páramo Cuesta, Miguel Álvarez Rodríguez, Francisco Alarcón Pedregosa, José Ortiz Sánchez, Juan Castillo Ramos, Antonio Molina Barbujo, Francisco Alcántara Rodríguez, José Fernández Fernández, Antonio Omo Barragán, Juan López Talavera, Rogelio Lupión Hernández, Luis Trujillo Sánchez, Alfonso Dueñas Jiménez y Juan Moñino Martínez, para asuntos de interés.

Resumen: Las jacas de Modesto y última de Alonso superiores; las demás aceptables y los pollos, los dos de la segunda pelea superiores; los demás regulares y malos. Y se despide hasta el domingo próximo que veremos un desafío paciente.—Confusiones.

Notas taurinas. Según vemos en la prensa mejicana, llegada ayer tarde á Granada, el día 16 de Febrero último fueron lidiados en la plaza de Méjico seis toros de la ganadería de San Diego de los Padres, por las cuadrillas que capitanean los diestros Antonio Reverte y Manuel García (Revertite).

Las elecciones. El Gobernador civil comunicó anoche, por telégrafo, al ministro, los siguientes datos de las elecciones de diputados provinciales: Distrito de Alhama Orgiva. Sr. Montes Sierra, 10.274 votos; Sr. Díaz Palomares, 7.367; Sr. Pérez Martínez, 7.622; señor Cuevas, 7.362; Sr. Peña, 8.266.

El cuerpo de auxiliares de montes. La Gaceta publica un decreto creando un Cuerpo de auxiliares de montes, cuyas disposiciones principales son las siguientes: Se crea un Cuerpo con la denominación de un Cuerpo auxiliar facultativo de montes y con el número de individuos, categorías y sueldos que fijen las leyes de presupuestos.

Viajeros. Anteayer llegó á Granada el R. P. Garzón que ha de dirigir los ejercicios espirituales que comienzan á las seis y media de la tarde de hoy en el templo del Sagrado Corazón de Jesús. El P. Garzón figura á la vanguardia de la Compañía de Jesús por su ilustración y dirige en Madrid el «Apostolado de la Piedad» que publica «La Lectura Dominica» y multitud de opúsculos de propaganda.

Dicho Cuerpo se constituirá con los ayudantes de montes y con los auxiliares de Ordenación que hoy existen. Los primeros se colocarán con el número de orden y categorías que ocupan en el escalafón de ayudantes de montes. Los segundos serán colocados, hasta tanto que cumplan los requisitos exigidos por la Real orden de 23 de Abril de 1902, por orden alfabético; al final de la clase de auxiliares cuartos. Cumplidos estos requisitos, se colocarán definitivamente delante de todos los auxiliares cuartos cuyo nombramiento fuese posterior á la fecha de 1 de Enero de 1902, en que fueron aquellos nombrados con arreglo á lo dispuesto en la ley de presupuestos vigente, guardando entre sí el orden de preferencia que determina la disposición 6.ª de la Real orden de 23 de Abril de 1902.

Esta noche de nuevo á diez celebrarán una reunión en la casa núm. 17 de la Acera del Casino, los oficiales peñeteros barberos, para tratar asuntos de interés.

Para ser nombrado auxiliar facultativo de montes, y tener derecho á ocupar vacantes que ocurran en el Cuerpo, se necesita: 1.º Ser español. 2.º No tener defecto físico que le impida la práctica del servicio propio de auxiliar facultativo de montes. 3.º Tener cumplidos 23 años y no exceder de 30 en la fecha de la convocatoria. 4.º Haber sido examinado y aprobado de las materias siguientes: Primer grupo. Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría elementales. Elementos de Topografía y Construcción y Dibujo lineal.

De esto y de lo ocurrido en Alhama-Orgiva, se ve claro que en los distritos han copado los caciques, sin atender las indicaciones del Gobernador.

Segundo grupo. Elementos de Historia Natural, de Solvicultura, de Legislación y Administración forestal. Dibujo topográfico. Tercer grupo. Elementos de Ordenación y Valoración de montes, de Kilometría. Dibujo de lavado y Ejercicios prácticos.

Los aspirantes aprobados, por el orden de clasificación que el Tribunal adopte, entrarán á ocupar las vacantes que ocurran, quedando los demás como aspirantes á ingreso para ser provistos con ellos las que sucedan posteriormente.

Los aspirantes aprobados, por el orden de clasificación que el Tribunal adopte, entrarán á ocupar las vacantes que ocurran, quedando los demás como aspirantes á ingreso para ser provistos con ellos las que sucedan posteriormente.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, excelentísimo señor marqués de Donadio, Mr. A. Mme. Rividín Giny, excelentísimo señor marqués de Maseco y Mr. Recosily. Nueva Oriente.—Llegaron anoche, don

interin se dió dicho reglamento, se entenderá que le son aplicables las disposiciones que en la actualidad rigen para los ayudantes de montes.

En igualdad de circunstancias será preferido, al hacerse la clasificación, el que posea el título de perito agrícola.

Protestas... y armas al hombro. El resultado de las elecciones verificadas el domingo en esta provincia, va á dar mucho que hacer á la Diputación y á los tribunales de justicia.

Y por lo que hace á Baza-Hués-car, aeguraban ayer los que tenían noticias diferentes á las recibidas en el Gobierno civil, que si se confirmaba la sorpresa, que en otro lugar referimos, daría lugar á que presentaran protestas los candidatos perjudicados, que se encuentran en el distrito.

Con todo esto debe relacionarse la versión que llegó ayer hasta nosotros, de que se iban á nombrar jueces especiales, que fueran á Motril, Orgiva y á otras cabezas de distritos, donde las recientes y furiosas luchas electorales producen revueltas políticas.

Eléctrica de la Vega Granadina.—Sociedad anónima. El Presidente de esta Sociedad, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 34, párrafo 1.º, de los Estatutos de la misma, cita á los Sres. Accionistas, para que se sirvan asistir á la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 29 del corriente mes, á la una de la tarde, en el domicilio social, General Narváez núm. 11, en cumplimiento del artículo 15 de los referidos Estatutos.

Se hace presente á los Sres. Accionistas, en armonía con el art. 17 de los Estatutos indicados, que no tendrá derecho á entrar, si el que no haya depositado, por lo menos, una acción de la Sociedad, en las oficinas de la misma.

Granada 10 de Marzo de 1903.—El Presidente, Juan Monserrat.

Sucesos de Andalucía. JAÉN.—En la plaza de Bermejál, de Linares, riñeron los mineros José Palomares Egea y José Lupianez Castilla, que tenían resentimientos por causas relacionadas con el trabajo que ambos prestan en el pozo de Uceda, en la mina de Arrayanes.

Lupianez encontró á Palomares, acompañado de su hijo Manuel, joven de diez y siete años, y los invitó á beber cerveza. Bebieron los tres en un café de la plaza de Bermejál y, según manifestación de José Palomares, Lupianez le provocó diciéndole que por fuerza pagaría la cerveza, cuya imposición originó acalorada disputa.

Salieron á la calle Lupianez y ambos Palomares, y aquél apaleó á éste, interponiéndose su hijo para impedir que la reyerta tuviera grandes consecuencias, sin que pudiera evitar que su padre infiriese á Lupianez, con una faca, una herida en el corazón, que le ocasionó la muerte instantánea.

Según dice el agresor, el arma homicida era del interfecto. Se ha comprobado por testigos presenciales que el agresor fué apaleado antes de cometer el crimen.

La víctima dejó cuatro hijos pequeños. ALMERÍA.—Han contraído los sagrados lazos matrimoniales en esta capital, la señorita Matilde Valero Cervantes y D. Cecilio Rodríguez Benítez.

CORDOBA.—En la noche del jueves pasado dejó de existir el presbítero don Manuel Gabello de Alba, último sacerdote exclaustrado de los que existían en esta ciudad.

Se encuentra en Córdoba el redactor jefe de El Imparcial D. Manuel Troyano, hospedándose en casa de D. José del Río de la Bandera.

MALAGA.—Juan Cruz fué insultado y aún amenazado por José Jiménez, sobre el cual disparó un revólver, penetrándole la bala en el costado izquierdo con orificio de entrada en el borde exterior de la escapula del mismo lado y sin poder precisar si es penetrante en la cavidad.

Francisco Jiménez Frías, de 17 años y vendedor de hortalizas, se encontraba en la calle de Cisneros en unión de Rafael Saindo Ocaña, de 16 años, cuando surgió entre aquellos una acalorada discusión, tirándole el Jiménez á Ocaña una lechuga á la cara, y tan mal hubo de sentarle, que haciendo uso de una navaja, acometió á su adversario, con tan mala suerte, que le causó una herida en la ingle izquierda.

HUELVA.—Los propietarios de fincas urbanas tratan de constituir una Asociación en defensa de sus intereses. Al efecto se reunirán el domingo próximo para nombrar la Junta directiva, redactar el Reglamento y discutir las bases.

Hoy sale para Madrid el senador señor Vázquez López, jefe local de los liberales. Por disposición de la Dirección de Obras públicas, el personal facultativo del puerto ha comenzado sus estudios acerca del proyecto de canalización del río Tinto, haciéndolo navegable hasta Moguer.

SEVILLA.—Se ha concedido carácter oficial á la Sociedad Económica de Amigos del País de Constantina.

Conferencia

Esta noche á las nueve, dará su segunda conferencia pública, el abogado y educacionista granadino D. Inocencio Romero Pozo, en la Escuela Práctica de Comercio, instalada en la Academia Politécnica de San Francisco, calle Santa Ana, número 12, sobre Conocimientos para redacción y ortografía de documentos comerciales.

En su primera conferencia, el señor Romero alardeó de sus vastos conocimientos en el cálculo mercantil, libros de comercio, legislación, etc., y demostró ser un verdadero maestro. Con sencillez y con excelente método didáctico consiguió su objeto: enseñar principios útiles para todos y de fácil adquisición. No dudamos que esta serie de conferencias sea la mejor propaganda para esta «Escuela», y el comercio y la industria granatina mandará á este centro su contingente para su instrucción.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 215 q. m. de trigo, equivalentes á 502 fanegas, que se pagaron de 42 á 48 reales una; la cebada, de 28 á 32; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yerros de 40 á 42.—Entraron 290 q. m. de trigo.—Quedan 865.

Un buen producto español, beneficioso á la infancia, es la Theobromina fosfatada Luque. De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

Si nada vende y domina A la tos de mala ley Tomad las Pastillas Rey De mentol y cocaína. Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

La Prensa

Centro de periódicos, revistas, nove las, tarjetas postales, etc. Acera del Casino, 13.—Se remiten por correo toda clase de encargos y se sirven suscripciones, recibiendo antes el importe.

Se alquila un portal espacioso en el Zacatín núm. 59.

Se traspasa

La acreditada fábrica de jabones situada en la calle Ancha de la Virgen número 22. Su dueño enseña la elaboración de cuantas clases de jabones se deseen.—Para tratar, en la misma, de 12 á 4.

Regreso

Después de una corta excursión á Málaga, donde ha realizado con éxito algunas operaciones, ha regresado á esta capital el notable oculista doctor Corpas, encargándose nuevamente de la consulta que tiene establecida en la farmacia del doctor Avila. (E. vira 96.)

Cuando el rabioso dolor de muelas Cariadas, parece que quiere agotar en el individuo, los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplee el AIBAF SERDNA de Anarés y Fabiá, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los efluvios que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia.

Se vende en la farmacia de Rubio Pérez y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Cervecería Inglesa

Heido para hoy, Mantecado de París y Espuma de café. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos. La hora de billar, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio á domicilio.

Correo de anoche

Declaraciones de Sánchez Toca. Madrid 10.—El Sr. Sánchez Toca ha declarado que si se desea una Marina dotada con los servicios necesarios para alentar alguna aspiración en las contingencias que el porvenir reserve, es indispensable un presupuesto verdad para que los marinos naveguen en buques de guerra modernos.

Podrá rebajarse algo en mi presupuesto—ha agregado—pero sobre la base de que la cifra que constituya la rebaja no exceda á disminuir el presupuesto de cuarenta y dos millones de pesetas.

Candidatura académica. París 9.—La edición parisiense del New York Herald da cuenta de que en los círculos literarios se trata ya de la candidatura académica del sucesor de Gaston Paris.

Entre los nombres que parecen contar con mayoría de votos resulta el del señor Waldeck Rousseau.

Triunfos en Marruecos. Londres 9.—Un despacho de Fez que inserta The Times dice que las noticias son mejores: que el Gobierno ha obtenido algunos pequeños triunfos sobre los rebeldes.

El sultán continúa haciendo encargos de armas y municiones á Europa. Propaganda revolucionaria. París 9.—El periódico ruso Novosti da á entender que en la propaganda revolucionaria de Macedonia entra por mucho la decisiva de oro inglés.

Es indudable, dice, que ahora como en 1876, detrás del impulso visible para la agitación en los Balcanes, ha habido otro. De otra suerte, la propaganda revolucionaria hubiera cesado después del fracaso del otoño último.

El órgano panslavista Sviet dice que ea las reformas impuestas á Turquía hay omisiones muy esenciales, como la relativa á la constitución de tribunales que garanticen la imparcialidad de los mismos y la vaguedad con que se trata de la administración general de la provincia.

El divorcio en el serrallo

Londres 9.—El emir de Afghanistan se ha divorciado de casi todas sus mujeres. Sólo son cuatro las favorecidas, á quienes el emir conserva en su palacio. A las que repudia, las tiene, sin embargo, algunas consideraciones, pues les permite que se vuelvan á casar á su antojo, y aún se compromete á pasar una pensión á todas aquellas que no logren encontrar marido.

El emir quiere hacer ley de su capricho y ha publicado una proclama ordenando que todos los súbditos del Afghanistan sigan su ejemplo y conserven únicamente cuatro mujeres, divorciándose de las demás.

Los que no se avengan á esto sufrirán los más severos castigos. Bloqueos en Venezuela. Caracas 9.—Un decreto restablece el bloqueo del Orinoco y puertos de Guanta y Carupapo por las fuerzas venezolanas.

Amenazas de huelga

Londres 9.—The Morning Post publica un despacho de Nueva York cuando cuenta de que los trabajadores en hierro, en número de 500.000, amenazan declararse en huelga, reclamando aumento de jornal.

Expulsión de anarquistas

Bruselas 9.—En la estación del ferrocarril de esta capital se ha hecho un registro minucioso de las señas personales de varios anarquistas extranjeros, que han sido expulsados de Bélgica. El objeto de esta medida es facilitar la captura de los mismos en el caso de que no cumplieren la orden de expulsión.

Entre los anarquistas figura un español llamado López, á quien la policía belga considera como el más peligroso de todos ellos.

Viaje del rey de Inglaterra

Lisboa 9.—Los periódicos de la mañana de hoy dicen que el rey de Inglaterra no ha decidido aún nada definitivamente respecto á su viaje fuera de aguas inglesas.

De todas maneras, es seguro que, si puede hacerlo, vendrá á Lisboa, á visitar oficialmente al rey Carlos.

Combinación diplomática

Lisboa.—Se habla de una combinación diplomática, en la que entraría el señor Mattoso para representar á Portugal en Madrid.

El Canal de Panamá

Nueva York 9.—Un despacho de Panamá anuncia que en las elecciones legislativas de seis provincias de Colombia, los candidatos triunfantes son resueltos partidarios del tratado relativo al Canal.

Incendio.—Siete muertos

Nueva York 9.—En Leiter (Virginia Occidental) han perecido siete personas en el incendio de un hotel.

Terremoto

Nueva York 9.—En la Dominica (Antillas inglesas) se produjo el sábado un violento y prolongado terremoto.

Suicidio

En Valla Jolid, un sujeto de 45 años, aprovechando la ausencia de su esposa, cogió una navaja de afeitar, y, metiéndose en la cama, se asestó un terrible tajo en el pescuezo, falleciendo á los pocos momentos.

Dícese que el móvil de tan tremenda resolución ha sido un padecimiento crónico que el desdichado padecía.

Un crimen

Telegrafían de Gijón que en la carretera, cerca del paradero del tranvía, fué encontrado el cadáver de José Blanco, empleado en la fábrica algodonera, el que presentaba una herida en la ingle, que debió causar la muerte instantáneamente.

Como presunto autor del crimen, ha sido detenido Bautista Bibre, empleado en la fábrica de vidrio.

Pini-Merignone

Madrid 10.—Ane un distinguido público que ocupaba todas las localidades, se ha celebrado en el teatro Lírico, la primera sesión del «match» concertado entre los famosos maestros Pini y Merignac, quienes vestían traje blanco.

Primeramente llevó el profesor Merignac, dando lugar á que se apreciara la superioridad de la escuela francesa; pero á las doce y cuarto, y en medio de general expectación, se señalaron ambos tiradores en los nueve botanazos.

Después se entabló una lucha empeñadísima, en la que derrocharon los combatientes agilidad y elegancia, venciendo por fin el italiano.

El espectáculo, que ha sido por demás emocionante, agradó á cuantos le presenciaron, habiendo sido celebradísimo Pini y Merignac, por los extraordinarias facultades que para el arte de la esgrima poseen.

Entre los concurrentes se cruzaron algunas apuntes particulares.

Toma de posesión. Madrid 10.—El actor dramático don Fernando Díaz de Mendoza se ha posesionado de la cátedra de declamación, va cante en el Conservatorio por fallecimiento del eminente actor don Antonio Vico.

Al acto asistieron el claustro de profesores, el comisario regio en el Conservatorio, maestro Bretón y el subsecretario del ministerio de Instrucción pública señor marqués de Casa Lislegia.

Este recordó en brillantes párrafos los méritos que adornaban al señor Vico

ORO Y PLATA Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambi y confección de toda clase de alhajas.—Para joyas mas baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos venidos por la mitad de su precio.

é hizo un cumplido elogio de las acti-
das artísticas de su sucesor en dicha
cátedra.

El señor Bretón, en nombre de los pro-
fesores del Conservatorio, dió la bienve-
nida al señor DÍZ de Mendaza, y éste
en sentidas frases mostró su gratitud por
la distinción de que le han hecho objeto
al designarle para el referido cargo, y
saludó cariñosamente á sus amigos.

La guerra en Marruecos

Los gastos de la guerra.—El sultán
compra una casa en Inglaterra.—
Europización de Abd-el-Aziz.

Londres 9.—El Times publica un des-
pacho de Tánger, diciendo que las noti-
cias que se reciben de Fez son ya mejo-
res.

Ha habido algunos pequeños combates
favorables para las tropas del sultán.
Sigue haciéndose á Europa encargos
de armas y municiones para el gobierno
marroquí.

Estos enormes gastos harán precisos
nuevos empréstitos.

El sultán de Marruecos ha comprado
recientemente una casa en Inglaterra,
depositando gran cantidad de oro y alha-
jas en un Banco de Londres.

Esto lo saben los altos funcionarios del
imperio mogrebíta, lo critican y lo des-
aprueban.

Por otra parte, no es extraño el hecho,
toda vez que aumenta el elemento euro-
peo entre los familiares del sultán, lo
cual resulta importantísimo en las ac-
tuales circunstancias.

Desde que empezó la guerra, todos los
ministros, excepto El Menebbi, vienen
protestando contra el alarde de europi-
zación que hace Abd-el-Aziz y contra
otras extravagancias de éste; pero el
sultán se desentiende en absoluto de
tales advertencias.

Las Pascuas en Fez.—Serios temores

Tánger 9.—Las cartas recibidas ante-
yer y anoche dan pocas noticias, pero
éstas demuestran la importancia del com-
bate reciente de que tanto se habló.

Afirman que el sultán saldrá el jueves
12 poniéndose al frente de un gran ejér-
cito.

Se dice que la kabila de los Hyainas
esperan que en el próximo combate
triunfe el Roghi para unirse de nuevo.

En Fez se teme que las fiestas de Pas-
cua precipiten los acontecimientos.

La ceremonia principal de estas fiestas
consiste en proclamar sultán tres días á
una figura que el mismo sultán regala al
vecindario.

Se cree que los amigos del Roghi apro-
vecharán esta ficción tradicional para
proclamar á su jefe y resolver así la
guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 12.—San Gregorio el magno, Papa
y doctor.

Jubiléo de las 40 horas en la iglesia
de Santa Inés. Se manifiesta á las
siete y media y se oculta á las cinco y
media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real
Capilla, á las nueve.

—En la Catedral, otra á las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San
Justo, la Magdalena y Santa Inés.

En todas las parroquias, rosario, ser-
món y ejercicios.

En la Concepción Capuchinas, Santa
María Egipcíaca y los Jesuitas, ejerci-
cios y la devoción del mes de Marzo á
San José.

En la iglesia de los Hospitalicos todos
los días de Cuaresma después del rosario
y Mes de San José, se andará el Via
Cru-
cis, y, además de los domingos, habrá
sermón todos los martes y viernes, que
predicará el M. R. P. Bernardino Sara
legui, Superior de la Residencia.

En Sta. Escolástica, San Justo, San
Defonso, San Pedro y la Magdalena, ex-
plicación de Doctrina cristiana.

Ejercicios.—En la iglesia de Jesuitas,
á las cuatro, en Sta. Escolástica y San
Antón, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés
San Defonso y San José, á las ocho y
media; en las demás iglesias, á la ora-
ción.

Visita de la Corte de María.—Nuestra
Señora del Pilar, en la Catedral.

TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía
BANQUEROS
Granada 10

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barco, Granada, Día 10, Día 10, Día 9, Día 10. Lists various financial values and exchange rates.

Agencia Moderna
Lotería Nacional
Madrid 10 (23.)

MADRID.—En el sorteo de la Lotería
Nacional que se ha celebrado hoy, han co-
rrespondido los premios mayores á los si-
guientes números:

Primer premio, (240.000 pesetas), al
billete número 4.910, vendido en Madrid.

Segundo premio, (100.000 pesetas), al
número 13.783, también vendido en Ma-
drid.

Tercer premio, (40.000 pesetas), al
número 9.280, expendido igualmente, en
Madrid.

Los premios de 5.000 pesetas han co-
rrespondido á los números que á continua-
ción se expresan:

7.974, 4.686, 14.647, 14.340, 4.746,
5.981, 1.916, 13.670, 4.837, 1.715,
2.713, 1.896.

Premios de 300 pesetas

De los billetes expendidos en las admi-
nistraciones de Loterías de Granada, han
sido agraciados con premios pequeños,
éstos:

81, 1.925, 3.293, 3.295, 5.199, 6.874,
9.342, 11.619, 12.569, 13.185, 13.245,
9.691, 9.692, 9.695.

Mitin escolar

BARCELONA.—Los estudiantes de Me-
dicina han celebrado un mitin con motivo
del conflicto creado por la reforma del
plan de estudios de la carrera.

Los oradores abogaron porque se siga
holgando hasta que se acceda á sus peti-
ciones.

Reinó espíritu de solidaridad y se acer-
có permanecer sin asistir á clase mien-
tras el ministro no acceda á las demandas
que se le tienen dirigidas.

Un motín
BARCELONA.—En la villa de Arenys
de Mar, ha habido un motín á consecuen-
cia de la reposición de los concejales que
se hallaban suspensos.

Los vecinos que detestan la adminis-
tración que hacían esos concejales, los in-
sultaron, recordando sus inmoralidades, y
no satisfechos con eso, asaltaron la casa-
ayuntamiento, intentando arrastrarlos.

Los concejales debieron su salvación á
la fuga.

Candidatura republicana

MADRID.—En la candidatura republi-
cana para las elecciones de diputados á
Cortes por Madrid, figuran los nombres
de los señores Picón, Morayta, Llano y
Parsi, Costa y Constantino.

Como es consiguiente, tan prestigiosas
personalidades, han despertado mucho en-
tusiasmo, creyéndose que su triunfo es se-
guro.

Terremotos

SAN SEBASTIAN.—Se han sentido en
esta capital intensos temblores de tierra.
Afortunadamente, no han ocurrido des-
gracias.

Pero el vecindario se halla poseído de
gran pánico.

PAMPLONA.—En esta población ha ha-
bido fuertes terremotos, algunos de mucha
duración.

Los habitantes se lanzaron á las calles
y hubo gente que huyó al campo.

El fenómeno sísmico no ha producido
desgracias.

La Marina mercante

MADRID.—El día 1.º de Abril se reunirá
la Junta de Marina mercante, con objeto
de tratar de asuntos de interés para la
clase.

Conflicto ministerial

MADRID.—El Sr. Silvela realiza ges-
tiones para evitar el conflicto que se dice
estallar á en el Consejo de ministros que
ha de celebrarse mañana, entre el señor
Villaverde y sus compañeros de Gabinete,
motivado por los aumentos que algunos de
éstos pretenden llevar á sus presupuestos.

El presidente procura convencer al señor
marqués de Pozo Rubio, á fin de que de-
ponga sus intransigencias.

Comentarios

MADRID.—Los círculos políticos están
animadísimo.

En ellos se habla con preferencia del
probable resultado del Consejo de minis-
tros que ha de tener lugar mañana.

Algunos zaragozanos políticos anuncian
tempestades en el seno del Gobierno.

Otros predicen que surgirá la crisis,
porque el Sr. Villaverde no cede un ápice
en sus proyectos económicos niveladores.

Y no faltan, como es consiguiente, los
que, simpatizando con la situación, expre-
sen su juicio de que esas tempestades que
se anuncian, son de las que se resuelven
en un vaso de agua.

Maura combatido

MADRID.—Entre los comentarios que
se hacen con interés en los círculos polí-
ticos, hemos oído decir que las disensiones
de carácter económico que se han mani-
festado dentro del Gabinete, carecen de
importancia al lado de las que existen por
motivos electorales; pues casi todos los
ministros, se duelen de las derrotas sufridas
por amigos suyos en las últimas elec-
ciones y por el desamparo en que otros
candidatos á diputados á Cortes se hallan;
aousando, como es natural, de todo ello
al Sr. Maura, que parece demostrar empe-

ño en hacer que se ahoguen los aditos,
incluso los mauristas, pues acaba de de-
mostrarse en la provincia de Valladolid.

Da no variar de táctica el Sr. Maura,
le obligarán á marcharse del Gobierno.

Los premios Novel

PARIS.—Entre los literatos que han
sido propuestos este año para adjudicar-
les el premio Novel, de cien mil francos,
figura el eminente dramaturgo español
D. José Echegaray.

Metafísica política

PARIS.—La Agencia Havas publica un
telegrama circular negando que el señor
León y Castillo tenga rozamientos con los
ministros con motivo de la confección de
los presupuestos.

Villaverde enérgico

MADRID.—Acentúanse las disensiones
en el seno del Gobierno.

El ministro de Hacienda Sr. Villaverde,
ha declarado que nadie le quitará la niva-
lación de los presupuestos, sobre lo cual
ha contraído compromiso de honor.

Añade, que así lo expondrá en el Con-
sejo de ministros de mañana, y que de la
actitud que adopten sus compañeros, de-
pendará el que él siga de ministro ó pre-
sente su dimisión.

Conceptuase, por tanto, el conflicto in-
evitable, pues no han de acceder á las
exigencias del Sr. Villaverde los señores
Linares, Sánchez de Toca y Castejón,
porque el primero quiere montar un ejér-
cito de 100.000 hombres; el segundo, do-
tar con importantes cantidades, los servi-
cios de Marina, y el último, que es el que
lleva más razón, destinar fuertes sumas á
carreteras, puertos, pantanos y otras
obras públicas de general y verdadera
utilidad.

Manifestación naval

NUEVA YORK.—En el mes de Mayo se
celebrará una imponente manifestación
naval yanqui, en que se demostrará la
fuerza inmensa de la Marina de guerra
de esta opulenta República, que supera á
la de las naciones europeas.

El objeto político es inspirar temor á
Europa y especialmente á Alemania.

La citada manifestación naval durará
mucho tiempo figurando en ella buques
modelos perfectos que se consideran los
mejores del mundo.

Horrible explosión

22 muertos y muchos heridos
NUEVA YORK.—En Orleans ha ocurrido
una explosión espantosa, de vagones car-
gados de petróleo.

Los efectos fueron lamentables.
Se destruyó un tren.

La estación voló.
La vía férrea quedó destrozada.

Veintidos personas volaron hechas pe-
dazos.

Otras muchas sufrieron terribles que-
maduras.

La catástrofe ha producido general y
profunda consternación en todo el Estado.

Prestáronse activa y celosamente todo
género de socorros.

Las pérdidas son enormes.

El Duque de Calabria

MADRID.—Ha llegado á esta Corte el
duque de Calabria, hermano mayor del
príncipe de Asturias, que viene para tener
en la pila bautismal, en nombre de su pa-
dre el conde de Caserta, el suavo infante
español, Fernando de Borbón y Borbón.

La solemne ceremonia, se celebrará
como tenemos dicho, el día 16.

Interesantísimo
Aprovechad este regalo

LECTORES DE «LA PUBLICIDAD»
Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por 5 pesetas en Granada, 5'75 por co-
rreo, se entregará un tomo en tamaño
32 por 22, de la importantísima obra
nueva de Teneduría de libros por partida
doble, Cálculo mercantil, Corresponden-
cia, sistema métrico decimal, Inventar-
ios, Balances, operaciones prácticas de
teneduría, preparación de las cuentas
para abrir y cerrar los libros y otros mu-
chos datos interesantes titulada: CON-
TABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFI-
CADA, alcance de todas las intelligen-
cias, del profesor mercantil D. Manuel
F. Font, con cuya obra cualquier perso-
na puede hacer la carrera de comercio y
la de tenedor de libros en toda su exten-
sión teórica y práctica, y en el corto pla-
zo de 30 días, sin necesidad de recurrir
á los auxilios de escuelas, academia, ni
profesor alguno.

Dirigirse á D. Andrés Arroquia, calle
Padre Acobero, núm. 6, 2.º, Granada.

Cadauca el día 3 de Abril

Probad los Ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el
antiguo y acreditado almacén de Colonales
PIE DE LA TORRE y que con los más
exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especialízales con vainilla, omeja y sin ella
Hace falta para farmacia.—
Regente. Se venden botellas gasosas
2.000.—R. Antonio González, Bajalance
(Córdoba).

Se vende un andeaje, apropiado pa-
ra cualquier establecimien-
to, con dos aparadores de cristales de
una pieza.—Para verlo y tratar, Estribo
núm. 6, guantería.

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO
Capital social 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas 50.000.000
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO
Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el Seguro con mayores garantías depositadas
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.
Agentes y representantes en todas las provincias

71 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»
El Corregidor de Almagro
por Manuel Fernández y González
año que me he resuelto á hacer por es-
ta noble señora todo cuanto pueda, que
no es poco, porque en pro de la justicia
yo llevo hasta el martirio y me hago oír
hasta de los sordos, y tal puede ser, que
el rey nuestro señor me oiga; y que oyén-
dome el rey, esta desgraciada señora lle-
gue al ser que la corresponde como hija
de quien es; que sin más prueba que la
que de sí me ha dado dejándose conocer
de mí esta señora, yo no dudo que ella
viene del origen egregio que vos decís.
—¿Y si de resultas de esa historia, mi
buen señor don Ginés,—dijo Felipa,—
cáis en cavilar y se os amontona el pen-
samiento y os poneis malo y nos obligáis
á detenernos en medio del camino?
—Descuida, señor, que yo soy muy
fuerte, ya lo habeis visto. Atribulado
por no sé cuántos contratiempos que se
me echaron todos juntos encima, ya ha-
beis visto cuán gramemente adolecí, y
habeis visto también, cómo la muerte,
que se esgrimía sobre mí su guadaña,
ha retrocedido. Dios me guarda para al-
go, señora, y hasta que este algo se cum-
pla, la muerte tendrá que tener pacien-
cia y pasarse sin mí.
—Sea, pues, lo que quereis, señor co-

regidor,—dijo Felipa;—y os advierto
que vos no necesitáis licencia de mí pa-
ra nada, porque la tenéis para todo, que
bien sé yo que tratándose de mí, nada
habeis de querer que no sea en mucho
provecho mío.
—Bien lo podeis decir, señora,—excla-
mó soltando un suspiro que se le escapó
al corregidor antes de que éste reparase
en él y pudiese contenerle,—que si yo
tuviera en el puño cerrado la gloria, ya
le hubiera abierto para dárosela; y puesto
que consentís, señora mía, en que el
buen Tribaldos me relate lo que de vues-
tra historia sabe, venga esa historia, se-
ñor Tribaldos, para no perder tiempo,
y para que pueda yo estudiar cuanto an-
tes lo que, sirviendo á esta señora, pue-
da yo hacer por ella.
—Pues prestad atención, señor corre-
gidor, porque aunque muchas cosas ex-
trañas hayais visto y sabido, ninguna
tan extraña y tan no vista sabreis como
la que voy á relataros.
Y Tribaldos guardó por algunos mo-
mentos silencio y reflexionó como para
coordinar su relato.
CAPITULO XXVI
En que la historia se interrumpe por un
acontecimiento imprevisto.
—Habeis de saber, señor corregidor,—
dijo al fin Tribaldos,—que no siempre
he sido yo lo que soy ahora, ni tan ruin
de estado, ni tan ruin de figura, y que
en buenos pañales nací, que buena edu-
cación me dieron; con dineros y nobleza

y al par con una gran desventura, vine
al mundo. Y ya que la verdad he de de-
cir, voy á decir algo que Felipa no sabe.
No os escandalicéis si os lo digo ahora,
ya que no os lo he dicho antes, de que
yo, sabiendo quién ya es, la trate con tal
lisura, porque como á mi hija la miro, y
emperatriz había de ser mañana del rei-
no de Trevisonda, y Felipa la llamará.
Ella, mi pobre alma, no me ha pregun-
tado nunca quién fui yo antes de ser lo
que soy. Desde niña me oyó llamar Tri-
baldos, y por Tribaldos me conoce; des-
de niña me vio sepulturero, y creyó que
yo venía de sepulturero ó que tal vez
me había echado al mundo una tumba.
Yo me llamaba don Gabriel Tellez de
Lara.
—¡Ah!—exclamó Felipa.
—¡Oh!—exclamó el corregidor.
Y como era hasta tal punto impresio-
nable, el sepulturero se agrandó de una
manera incommensurable á sus ojos.
—¿Cómo un Tellez de Lara, apellido no-
bilísimo, emparentado con las primeras
casas de España había llegado á una tal
bajez?
—Designios de la Providencia, señor
don Ginés,—dijo el sepulturero, como si
hubiera adivinado el pensamiento del co-
rregidor.—Nací en Segovia en el alcázar
y por esto tavo mi nacimiento algo de
rey.
Mi padre don Alonso era, por el rey
don Felipe II, que santa gloria haya, te-
niente alcalde de la fortaleza.
Fué mi madre doña Elvira de Sotoma-
yor y Fuentes de Silva, noble y rica se-
ñora montañesa, de más valía por su

virtud que por su hermosura, aunque
ésta fué muy grande.
Dedicóme mi padre á las armas; pero
mi madre me dedicó á las letras; y así
fué que antes de cursar en los campos
de batalla la ciencia de la milicia, en Sa-
lamanca cursé leyes; y con tal prove-
chamiento, que á los veintidós años me
ví licenciado.
Pero no me llamaban los pleitos, por-
que mi natural vocación era las armas.
Yo no os contaría mi historia si no
fuese necesario viérais de qué manera
los desaciertos y las licencias de la ju-
ventud han venido á traerme á lo que
soy, y más aun á ser el depositario de
un tesoro viviente.
A la par que me entretenía en los li-
bros y en las aulas, me entretenía en las
armas y en las palestrillas, y muy pronto
no hubo teniente de armas á quien no
le marcara yo á botonazos todas las par-
tes de su cuerpo.
Esta destreza, mi juventud y mi osa-
día y mi poco juicio, me hicieron el rey
de las aventuras, y tantas y tan desen-
frenadas corrí y con tanta ventura, que
sin necesidad de herida ni homicidio que
me hiciese terrible, me hice respetable,
sin que la justicia tuviese nunca que ad-
vertirme ni amonestarme, cuanto me-
nos prenderme.
Creció con esto mi soberbia, y con los
dineros que para mí hurtaba mi madre
á mi padre, y con los que yo ganaba tan
grandemente en el juego, que no parecía
sino que la fortuna, boca de suyo, había
enloquecido más para favorecerme, todo
el mundo me parecía estrecho.

Volvíme, ya licenciado á Segovia, y
aunque mi padre quiso comprarme una
vara de alcalde para dar á mi madre su
gusto, yo no consentí en ello, dando el
gran contento á mi padre, que, como ya
he dicho, había querido que mi profes-
ión fuesen las armas y no las letras.
En vez de vara de justicia, compréme
un empleo de alférez; y como el soldado
en ninguna parte está mejor que en la
guerra, pa time para Flandes donde es-
taban el tercio y la compañía cuya ban-
dera debía yo meter en el combate.
De la misma manera que había sido
afortunado en las aventuras y en el jue-
go, fui afortunado en la guerra, y á los
treinta años me encontré capitán de in-
fantería y rico, no solamente por el mu-
cho dinero que me habían dado las pre-
sas de guerra y los dados y los naipes,
sino por la herencia paterna.
Mis padres habían muerto el uno en
pos del otro, y de tal manera, que ape-
nas tuve tiempo para sentir al uno,
cuando me ví obligado pues á sentir á la
otra.
La muerte de los que me habían dado
el ser fué el primer desabrimento que
me hizo probar mi fortuna, hasta enton-
ces cañoso; y como cuando empiezan
las desgracias no cesan, á la primer ba-
talla en que entré, después de haberme
quedado solo en el mundo, una pelesía
de arcabuz me atravesó de parte á parte;
tuvíome casi por muerto; y cuanto
milagrosamente curé, porque mi cura-
ción se tuvo á milagro, los médicos de-
clararon, y yo mismo conocí, que estaba
inútil para las armas, porque no podía

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sección 1.ª de lo criminal continuó ayer el juicio oral por jurados de la causa seguida en el juzgado de Orgiva contra Manuel Morillas Noguera, por parricidio.

El representante del Ministerio público Sr. Medina, sostuvo las conclusiones que tenía formuladas y en su informe pidió al jurado diera un veredicto de culpabilidad sin apreciar circunstancias.

El defensor Sr. García, presentó escrito a la sala, solicitando se apreciases en favor del acusado las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación.

Comenzó su informe el Sr. García y a la hora proximamente de estar hablando, pidió a la sala que suspendiese el juicio porque se encontraba muy fatigado.

Accediendo a lo interesado, fué suspendido el juicio para continuarlo hoy, quedando en el uso de la palabra el señor García.

En la sección 2.ª empezó el juicio oral de causa seguida contra José Friaa Mo ins, por hurto.

Antes de que terminase la prueba fué suspendida la vista.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgados de Marbella y de la Alameda (Málaga): D. Juan Gar-

cía Raya, con D. Fernando María Vázquez y el ministerio fiscal; competencia; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Campillo: Contra José Chirosa Ruano, por lesiones; abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Cristóbal Rodríguez, por disparo de arma de fuego y lesiones; abogado, Sr. Guglieri; procurador, señor Navarro; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra José Peña Ruiz, por disparo y lesiones; abogado, Sr. L. del Hierro; procurador, Sr. Guglieri, secretario, Sr. Mirasol.

Sección 2.ª.—Guadix: Contra José Gorbé Herrera, por disparo y lesiones; abogado, Sr. López; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Andrés Reyes Almazán, por disparo y lesiones; abogados, Sres. J. López y Escobosa; procuradores, Sres. Andrade y Gómez; secretario, señor Millet.

CARNE DE GALLINA

Un filósofo americano, M. Maxwell, da a conocer un caso curioso que ha estudiado durante varios meses.

Se trata de un joven que presenta la singular particularidad de «erizarse», ponerse «carne de gallina», como vul-

garmente se dice, a voluntad y en cualquier momento.

No puede ser más extraordinario el caso de este individuo.

Los demás mortales sufrimos ese fenómeno bajo la influencia del frío ó bajo el peso de la emoción que nos produce un relato espeluznante ó a la vista de un espectáculo terrorífico, pero el joven aludido no necesita nada de esto; a voluntad se le eriza el cabello y cuando parece un gallo inglés vuelve naturalmente a hacer que el pelo adquiere la posición natural que le es propia.

Este privilegio es, al parecer, herencia de su padre, quien por el contrario no tiene un sólo pelo en su cuerpo. El hijo se horripila a voluntad; el padre queda impávido, tranquilo.

Mr. Maxwell ha hecho la experiencia en las condiciones más variadas. Ha pedido al fenomenal sujeto que se «erice» y ha sido obedecido al cabo de diez segundos. Los pelos se han elevado, como un arbol abatido que tomase la vertical ó como la cola de un gato súbitamente irritado. Los cabellos han hecho lo mismo, especialmente los del periferio del cuero cabelludo.

Pero, ¿cómo se opera este movimiento? Porque los músculos que determinan la «carne de gallina» no están comúnmente sometidos a la influencia de la voluntad.

¿Es posible admitir que la acción del

sujeto es indirecta y que la contracción resulta de un reflejo sobre el elemento iniciador? Parece que sí. En todo caso, el hecho es singular y en él no interviene para nada la imaginación.

El individuo no adquiere estado tan excepcional representándose alguna emoción propia para erizar el cabello como podríamos hacer los demás. El «erice» y así se realiza, de la misma manera que nosotros queremos mover un brazo ó una pierna y lo realizamos.

El mecanismo del fenómeno ha escapado hasta ahora al sabio Maxwell; se comprueban ciertas concomitancias, pero no se explica la causa.

Anotemos también que este sujeto experimenta algún placer cuando se eriza, especialmente si padece de la cabeza, cuyo mal hace desaparecer en ese estado.

Presenta además una excitabilidad especial, porque ante una partida de football, juego que le interesa en extremo, permanece todo el tiempo erizado.

¿Le excitan las demás circunstancias de la vida? Parece que no.

La «carne de gallina» no se produce en él más que a voluntad... ó ante una partida de football.

HUMORADAS

La igualdad social. Dos mendigos están conversando a la puerta de San José.

Saca uno de sus colegas.

—No le saludas—dice el uno al otro. —No. Ese desdichado pide limosna en la iglesia de las Peñuelas. Aún hay clases.

Entre profesores de piano: —¿Qué tal tu nueva discípula? —Sí, que practica el Evangelio. —¿Cómo es eso? —Su mano izquierda no sabe lo que hace la derecha.

Mercancías llegadas a la estación

De Moral, 2 bultos, vino, Guerra. De id., 1 id., id., Aloza Hermanos. De Acoy, 1 id., cera, Martín. De id., 2 id., id., Antonio Guerrero. De id., 2 id., id., Muñoz. De id., 55 id., cerillas, Conde. De Benejama, 3 id., ruedas, Medina. De Barcelona, 1 id., enrejado, Rivera. De Coca, 2 id., herramienta, Castillo. De Madrid, 1 id., ropa, García. De Valdepeñas, 2 id., vino, Fuente. De Algeciras, 2 id., pieles, Vilchez.

MELASSIN

Pienso para toda clase de ganados Manuel Guindos Jiménez Acera de Genil núm. 15, bajos (Oficinas de los coches para Jaén)

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE CORREOS

SALIDAS

Correo general por la línea de Granada a Málaga, a las 6. Almería y Levante de la provincia por Daifontes, a las 7'30 Mixto de Córdoba con la línea de Bobadilla a Algeciras, a las 9. Alpujarra con Motril y Almuñécar, a las 23. Alhama, a las 23.

LLEGADAS

Línea de Daifontes Moreda con correo general, a las 18. Línea de Málaga y Andalucía, a las 20'45 Mixto de Córdoba, a las 18'15 Alpujarra, a las 13'30 Alhama, a las 18'30

SERVICIOS

Valores declarados y objetos asegurados, de 11 a 13 y de 15 a 17; los días festivos solo de 11 a 13. Certificados, cartas impresos, medicamentos y muestras, de 13 a 15, y de 19 a 20'30 solo cartas y medicamentos. Los sobres monederos, en los dos horarios. Lista y apartados, de 8 a 11, de 17 a 19 y de 22 a 23. Reclamaciones de certificados y valores, de 14 a 16. Buzones: El central se recoge a las 5'25, a las 6'30, a las 8'30 y a las 22'30, y los de las expendedorías, a las 13 y a las 20.

MARTIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Almendriga de granos Precios y balances del trigo Sobrante de anterior 790 q. Entrada de ayer 290 Total existencias ayer 4080 Ventas 215 4059 23 84 a 27'25 pta. el quintal

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación: 6 reses mayores, a 2'14; 82 corderos a 1'76; 13 ovejas a 1'57

Milagrosos confites antiveneros. Robo Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI. Milos y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (castriches), fimo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, calculos, retenciones de orina, eccosores uretrales purgación reciente o crónica, gota militar, y demás infecciones genitourinarias, no hay medicamento más milagroso que los Costanzi ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sistémica en vista de que el fodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no «da cura radicalmente la sífilis, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediar te el trato especial con él, admite a los interesados el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antiveneros para quienes no quieren usar inyecciones, 3 pesetas. Antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. En GRANADA, Juan López Rubio, calle Reyes Católicos, 34, y Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13.

SANDALO PIZA MIL PESETAS. PARA ENFERMEDADES URINARIAS. El que padece CASILLAS de SANDALO debe que ha de ser de la Piza de Barcelona y que con sus propios y fundamentos todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Precio con envase de 100 grs. en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Medicina, 1889. Vendedor único de España, Francia, Portugal y Rusia. Domicilio en la Plaza de San Jerónimo, 11, y en las ciudades de Barcelona y Madrid, varias direcciones. Depósito en GRANADA: Plaza de la Universidad, 4. Esquina a la calle de San Jerónimo. Despacho y oficina, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Peñuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones. Representante en MOTIL, D. Ramón Guzmán.

Ferrocarriles del Sur de España Línea de Daifontes

ESTADO que comprende las horas de llegada y salida, distancias kilométricas y precios de los billetes de los trenes correo, mixto y expreso, que salen de Daifontes, los dos primeros diarios y el uno los miércoles de cada semana, para las estaciones que se indican a continuación, todas pertenecientes a la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, y que se rigen por el meridiano de Greenwich, que lleva por regla general 15 minutos de adelanto con el reloj de la Catedral, que es por el que nos guiamos en Granada:

Table with columns: ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto, Expreso), DISTANCIA (Kilómetros), Precio de los billetes (1.ª, 2.ª, 3.ª clase). Rows include stations like DAIFONTES, Iznalloz, Píñar, Bogarre, Atascadero, Moreda, Pedro Martínez, Alamedilla, Huelma, Cabra del Santo Cristo, Huesa y Alicún, Larva, Quesada, Los Propios, Jódar, García y Gimena, Baeza y Begíjar, Torreblascopedro, Baeza, MOREDA PARA ALMERÍA, Hnéago, Poneles, Benalúa de Guadix, Guadix, Calahorra, Hnéaja, Abla, Nacimiento, Fuente Santa, Gador, Huércal de Almería, Almería.

ABONOS AMARDO CROS. PRIMARIAS MATERIAS PARA ABONOS. FÁBRICA EN BARCELONA. El que padece CASILLAS de SANDALO debe que ha de ser de la Piza de Barcelona y que con sus propios y fundamentos todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Precio con envase de 100 grs. en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Medicina, 1889. Vendedor único de España, Francia, Portugal y Rusia. Domicilio en la Plaza de San Jerónimo, 11, y en las ciudades de Barcelona y Madrid, varias direcciones. Depósito en GRANADA: Plaza de la Universidad, 4. Esquina a la calle de San Jerónimo. Despacho y oficina, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Peñuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones. Representante en MOTIL, D. Ramón Guzmán.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotografado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

LA INDISPENSABLE CREME PARISIENNE. Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y o eservaros de contraer cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la «Crema Parisienne» del Dr. R. Granot, preparada con glicerina, mentol, etc., la cual evita a inflamación de las encías, la fetidez del aliento, los abscesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática. Es indispensable el uso de la «Crema Parisienne» a las personas que por degeneración han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales, en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades que acarrian dichas substancias. Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías, a 4 pesetas caja. En GRANADA, Juan López Rubio, Reyes Católicos 34, y Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13.

Papel para envolver, en esta imprenta

ALIMENTO SIN RIVAL. Para los niños y personas débiles, nada hay más nutritivo y sano que la Theobromina fosfatada Luque. Los médicos más afamados recomiendan, por su bondad, este producto, que además aventaja en baratura a todos sus similares. Depósito general, JEREZ DE LA FRONTERA Representante en Granada, DON ANTONIO A. LOPEZ

SACOS de PAPEL. Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios: De 8.º de arropa a. 15 pesetas millar. De 12.º de arropa a. 20 De 14.º de arropa a. 25 De 18.º de arropa a. 30 Tazones especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., a precios económicos.—Los hay pequeños, desde 6 pesetas el millar, incluso el timbre. Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color andrá cada millar un aumento de 2 pesetas. Ventas al contado Se sirven pedidos a todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte. La imprenta de F. Gómez de la Cruz, Ferrera 4, Granada